

DIGITALCITY S.A "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, 25 de abril del 2016.

Señor
JUAN JOSE SANCHEZ BERMEO
Ciudad.-

Def. 43.647.9.10

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIGITALCITY S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada hoy 25 de abril del 2016, resolvió elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma con las atribuciones constantes en el Art. 387 de la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para fines de liquidación.

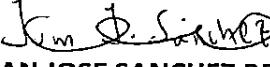
El Estatuto Social de La Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini el 19 de febrero del 2010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de marzo del 2010.

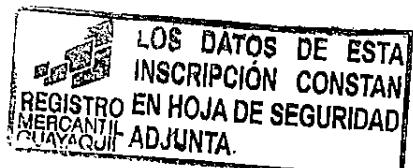
Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta de Guayaquil, el 14 de enero del 2016, se aprobó la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de abril del 2016.

Muy atentamente,


FREDDY ANDRES BERMEO MARIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **DIGITALCITY S.A. "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 25 abril del 2016.


JUAN JOSE SANCHEZ BERMEO
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.C. No. 0922998497



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.113
FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:08:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **DIGITALCITY S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JUAN JOSE SANCHEZ BERMEO**, de fojas **18.553** a **18.556**, Registro de Nombramientos número **4.926**.

ORDEN: 16113



Guayaquil, 29 de abril de 2016

REVISADO POR: *[Signature]*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1383205

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

24 MAY 2016 HORA: 13:00

Receptor:

Firma: Monica Rojas